

## **TEYAMAR INVESTMENTS XXI SICAV, SA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 21 de junio de 2.021, a las 12 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 22 de junio de 2.021, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.020.
- Segundo.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva
- Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
- Cuarto.- Ruegos y preguntas.
- Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 3 de Mayo de 2.021.  
El Secretario del Consejo de Administración.  
D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate.